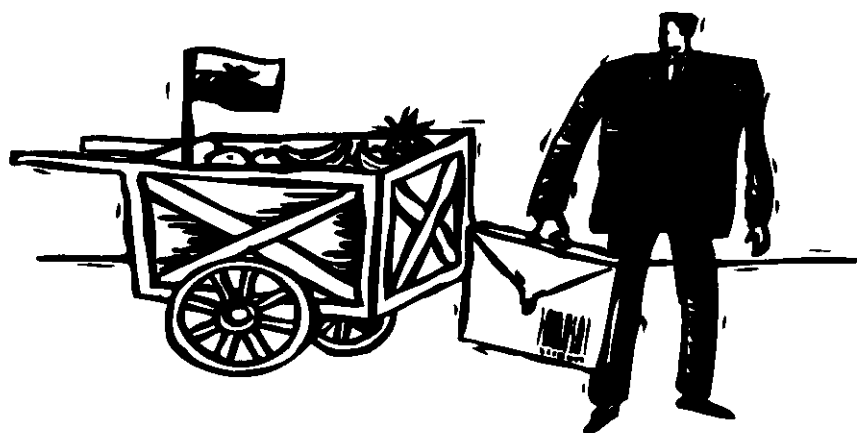


LIBROS PUBLICADOS POR MIEMBROS DE AFESE

# “Adhesión del Ecuador al GATT-OMC”

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Tomos I y II



Esta publicación presenta la documentación relativa a los primeros pasos dados por el Ecuador dentro de su proceso de acceso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Incluye además los documentos denominados “Memorando sobre el Régimen de Comercio Exterior del Ecuador” y “Preguntas y Respuestas al Memorando sobre el Régimen de Comercio Exterior del Ecuador” que fueron distribuidos entre las Partes Contratantes del GATT con los números de identificación L/7202 y L/7301.

El Ecuador inició su proceso de acceso al GATT mediante la presentación de la respectiva solicitud enviada, el 17 de septiembre de 1992, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Diego Paredes, al entonces Director General del GATT, señor Arthur Dunkel.

El Consejo de Representantes del GATT conoció sobre la decisión ecuatoriana

de acceder al Acuerdo General en su reunión del 29 de septiembre de 1992. En dicha reunión el Representante Permanente a.i. del Ecuador ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, Francisco Riofrío, intervino para transmitir la solicitud al consejo, órgano que dio paso a la conformación del Grupo de Trabajo ad-hoc para la adhesión del país al GATT. Tal como consta en el Acta del Consejo de la mencionada reunión, al resolverse la conformación del Grupo de Trabajo, también se estableció su mandato y composición y se dispuso que se designe a su Presidente. Dicha responsabilidad recaería más tarde en la persona del Embajador Christer Manhusen, Representante Permanente de Suecia ante el GATT. Cabe destacar que el Embajador Manhusen fue Embajador de su país en el Ecuador entre 1989 y 1992.

Una vez establecido el Grupo de Trabajo para la adhesión del Ecuador al Acuerdo General, el Gobierno Nacional presentó a la Secretaría del GATT, para su circulación entre las Partes Contratantes, el Memorando sobre el Régimen de Comercio Exterior del Ecuador que constituye el documento de presentación de las principales características de la economía ecuatoriana y de las políticas relacionadas con el comercio exterior. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la adhesión al GATT, las Partes Contratantes interesadas, suelen solicitar ampliación de la información presentada.

El documento "Preguntas y Respuestas al Memorando sobre el Régimen de Comercio Exterior del Ecuador" contiene las solicitudes de ampliación de información sobre el régimen de comercio exterior que suelen formular las Partes Contratantes interesadas así como las respuestas correspondientes brindadas por el Ecuador.

Con la presentación de esta documentación ante las Partes Contratantes del GATT, se espera iniciar lo que constituye la negociación más importante en la historia del Ecuador en el campo económico internacional.